0000052

ORD. N° 986 /

ANT. : Su Ord. N° 194 del 08/05/2013.

MAT. : Designa profesional y suplente al Comité Operativo para la intervención en el Plan de Descontaminación de la Ciudad de Coyhaique y su área circundante.

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE XI REG.
No Ingreso: 569
Fecha Recepción: 26-06-2013
Hora:
Obs.:
Derivar a: MDM

COYHAIQUE, 26 JUN 2013

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

A : SRA. PAOLA BAUERLE EWERT
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGION DE AYSEN

1.- De acuerdo al Ordinario del Antecedente, informo a Ud., que los funcionarios designados para participar como representante de este municipio, para integrar Comité Operativo para la intervención en el Plan de Descontaminación de la Ciudad de Coyhaique y su área circundante, son como titular don Pablo Bulnes Pardo y suplente Sra Gedra Espinoza Mellado, quienes se desempeñan en el Departamento Gestión Medioambiente y Servicios, ante cualquier consulta o requerimiento comunicarse al teléfono 2675194 y 2675135.

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE XI R. ALCALDE

ALEJANDRO HUALA CANUMAN
Alcalde

NSCH/PBP/GEM/gem

DISTRIBUCCION:
- La indicada
- Oficina Partes
- Depto. Gestion Medioaambiente y Serv.